







## ANEXO II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

	(A rellenar por la Administración)
Expediente N°	,

# SUBVENCIONES PARA LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE EXTREMADURA

### I. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y no	ombre / Razón social								
NIF/NIE									
Dirección									
Localidad			Código postal	Provincia					
Teléfono		Corre	eo electrónico						
2. DATOS I	2. DATOS DEL REPRESENTANTE								
Representant	е			NIF/NIE					
Teléfono		Corre	eo electrónico						
CSV del pode	r de representación e	n caso de est	ar elevado a escri	tura pública					
I.I. Persor	DE NOTIFICACIÓN na jurídica o entidad	sin persona							
	electrónica por compare		e Electrónica						
Correo electró	nico para avisos (Sede Ele	ectrónica)							
I.2. Persor	1.2. Persona física								
☐ Notificació	<b>n electrónica</b> por comp	arecencia en	Sede Electrónica						
	nico para avisos (Sede Ele	ectrónica)							
☐ Notificació	•	1							
	Apellidos y nombre / Razón social								
Dirección									
Localidad		Có	digo postal	Provincia					
I.3. Datos del representante para medios electrónicos									
	e								
Representant									
NIF/NIE	nico para avisos (SEDE ele		Teléfono						









## 4. DATOS BANCARIOS\*

Entidad financiera:						Sucursal:																
IBAN																						
					,	ı	1				1			ı					1		1	
	*	Nota: 0	Luenta a	ıctiva e	n la Te	l esorerí	a Gen	eral de	la lun	ta de E	xtrem	adura.	En cas	so de r	o tene	r activ	a ning	ún núr	nero c	le cuen	ta	—
			en el S																			
			eros" er							. `	•		,				•					
	_	onde	se ww.junt	habilita			cceso	a rect=t	la	Sede	elec	trónic	a a	sociada	і ра	ra	presen	tar	la	solicitu	d:	
		ttps//w	ww.juiit	aex.es	/W/JIT	J:11111E	iiuxeui	i ect-t	ue													
5 D	ATC	S D	FI FS	ТΔ	RI F	СІМ	IFN'	TO	ORI	FTC	DE	ΙΔ	SO	וכו	тиг	) DE	= SU	RVI	FNC	AÒI:		
J. <b>D</b>	A. C		,	,,,		<b></b> .		. •	<b>-</b>		, ,,						- 00	<b>.</b>				
Nom	bre d	el est	abled	imie	ento																	
N° de	e regi	stro							Fec	ha d	e ins	cripo	ción									
Dire	cción																					
Loca	lidad								•	Códi	go p	ostal				P	rovin	cia				
Págir	na we	b																				
6. D	ATC	S D	E LA	S AC	CTU	ACI	ONI	ES														
	6.1 Ir	nicio	de a	ctua	cion	es																
			uacion	es ob	jeto	de es	ta sol	icituc	NO	SE	HAN	INI	CIA	DO a	tech	a de	prese	ntaci	ón de	e esta		
	-	olicitu					1	• - • •	CF			C 1 A 1	<b>-</b>	C.	.1	,	,					
		as act	uacion	es ot	jeto	de es	ta soi	icituc	3E	HAN	ı ini	CIA		con te	ecna:	/	/_					
	6.2 L	ínea	aue (	solic	ita																	
	U.Z L	iiiCa	que :	ouic	ıca																	
		1ejor:	a de l	a cal	idad	de a	lojan	nient	os r	urale	s											
			asa Ru				•				□ C:	asa A	parta	ment	o Ru	ral						
		□C	asa-ch	ozo							☐ Hotel rural											
			a de l		lidad	de l	os Ba	ılnea	ırios													
		□ Ba	alneari	0																		
		<b>4</b> -:	.	1- 4	C-1:4	۔ اد ۔		. F.			/ ما	4:	. ـ ـ ـ ـ	T	٠	.:	A 14.		<b>4:</b>		1_	
			a de liació		Callo	ad c	іе іа	s Er	npre	sas	ae <i>F</i>	ACTIV	ıaaa	es i	urist	icas	Alto	erna	tivas	ус	e	
	IIICE		npresa		ctivic	ladas	turíc	icae '	altorn	ativa												
			iipi es	ı uc a	CUVIC	iades	tui isi	icas o	aiceii	iativa	3											
		□ Er	npresa	a de i	ntern	nedia	ción t	urísti	ca													
☐ Empresa de intermediación turística ☐ Agencia de viajes ☐				☐ Central de reservas																		
	☐ Organizador Profesional de Congresos																					
			Ŭ						Ū													
			a de l		idad	de a	lojan	nient	os h	otele	eros,	extr	aho	teler	os y	de re	estau	ıraci	ón			
			Hote								☐ Pensión											
			Hote								☐ Apartamento turístico											
			Hote		neario	)																
			Hos								□ C:					no						
			Rest								□ Er											
			Cafe								□ Sa											
		L	] Café	-Bar								tros	estab	iecim	iento	s de	OCIO					









## 6.3 Tipo de actuación

**EXPEDIENTE O PROCEDIMIENTO** 

ACT	TUACIONES SUB	BVENCIONABLI	ES	INVERSIÓN TOTAL
			TOTAL	
. CONSULTA DE D	ATOS Y DOC	<b>JMENTOS</b>		
	ı ayuda que se solicit	ta, salvo aquellos so		e confidencialidad y a los nte no autorice de forma
			SANO GESTOR SO	DLICITE O RECABE:
	os de hallarme al co		aciones ante la Hacier aciones ante la Tesore	
☐ Los dato	os de no tener deud ado de representaci			
		,	R SOLICITE O REG	CABE:
☐ Los dato	os de hallarme al co	rriente de las oblig	aciones ante la Hacier	nda Estatal.
☐ Los dato	os de hallarme al co		aciones ante la Tesore	
Seguridad □ Los date	d Social. os de no tener deud	las con la Hacienda	Autonómica.	
	ado de representaci			
Si ha marcado alguna documento corresp		o autorizo anterio	res estará obligado a a	aportar con la solicitud el
<u>documento corresp</u>	ondiente.			
acogerse a lo establecid cual el interesado tieno Administraciones Públio presentados o, en su ca	do en el párrafo d) c e derecho a no pro cas, siempre en que aso emitidos, y cuan	del artículo 53.1 de esentar los docum e haga constar la fe ido no hayan transo	la Ley 39/2015, de l entos que ya se enc cha y el órgano o de currido más de cinco	narzo, el solicitante podrá de octubre, en virtud del uentren en poder de las pendencia en que fueron años desde la finalización
del procedimiento al q documentación, en el lu			e hace constar la pre	sentación de la siguiente
DOCUMENTO I	:			
echa presentación		ORGANISMO		
XPEDIENTE O PROCEDI	MIENTO			
DOCUMENTO 3	٠.			
DOCUMENTO 2	1.			









### 8. **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El que suscribe conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por el Decreto 90/2024, de 30 de julio por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la competitividad y calidad de las empresas de hostelería y turismo extremeñas, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU y declara, con sujeción a las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud, que:

- Cumple todos los requisitos para ser beneficiario de las subvenciones reguladas en las presentes bases.
- Todos los datos expuestos en la presente solicitud son verdaderos.
- No está incurso en ninguna de las causas que determinan la prohibición para ser beneficiario y perceptor de la ayuda solicitada, según lo establecido en el artículo 13 y 13 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 21 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que está al corriente de pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y que no tiene deudas con la Hacienda Autonómica.
- Que la empresa no está en crisis, según lo establecido por las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de restructuración de empresas en crisis (Comunicación de la Comisión, 2014/C 249/I, de 31 de julio de 2014).
- Que la empresa no se encuentra sujeta a una orden de recuperación pendiente sobre cualquier ayuda o subvención que le hubiere sido otorgada con anterioridad, bien por haberse declarado ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior, bien por cualquier tipo de incumplimiento de las obligaciones que le hubieran sido impuestas en la resolución de concesión.
- Que se compromete con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y
  Resiliencia (PRTR), entre las que se encuentran los estándares más exigentes en relación con el
  cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir
  y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
- Que se compromete a no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero.

,	El solicitante declara, con sujeción a las responsabilidades que pueden derivarse de su inexactitud que:
	NO ha solicitado ayudas a ningún otro organismo para el proyecto objeto de solicitud.
	SÍ ha solicitado ayudas para el proyecto objeto de solicitud:

Convocatoria	Organismo	N° Expediente	S/C/P (I)	Fecha	Importe

(1) S: Solicitadas. C: Concedidas. P: Pagadas.









• En caso de comunidades de bienes o agrupaciones carentes de personalidad jurídica, compromiso de ejecución asumido por cada miembro:

	Nombre	Compromiso de ejecución asumido
	Que de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Pequeña empresa. (Menos de 50 personas y su volumen de supera los 10 millones de euros).  Mediana empresa. (Menos de 250 personas y su volumer millones de euros o su balance general no excede de 43 millon Gran empresa. (Supera los límites señalados en las dos categorias de conformidados en las dos categorias	negocios anual o su balance general no n de negocios anual no excede de 50 es de euros).
	Que conoce las obligaciones de los beneficiarios reguladas e concreto la señalada en el apartado 2.n) del mismo, de destina subvencionado durante un plazo de al menos 5 años.	
•	Que dispone de suficiente capacidad para cumplir las condicion como para conservar los originales de las facturas y demás imputados, incluidos los documentos electrónicos, así como los de manera que garanticen la regularidad del gasto, la realida condiciones previstas para la concesión de las subvenciones, as para su puesta a disposición de los órganos administrativos.	s soportes justificativos de los gastos correspondientes justificantes de pago, id de los pagos y su adecuación a las
•	Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.3.bis) de la Ley de Subvenciones, y siempre que el importe de ayuda solicitado s los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por contra la morosidad en las operaciones comerciales, lo que a en el artículo 11 apartado 19 de este decreto.	sea superior a 30.000,00 €, no incumplo · la que se establecen medidas de lucha
•	Se compromete a facilitar las labores de control y aportar los que se le soliciten.	documentos o datos complementarios
En	, ade	de 20
Fir	ma	
Fd	0.:	

(Nombre y Apellidos)

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO AVDA. DE LAS COMUNIDADES, S/N 06800 – MÉRIDA









## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

- Documento que acredita la representación.
- En caso de persona jurídica copia de la escritura de constitución y sus modificaciones.
- Copia del poder del representante legal (a presentar sólo si no autoriza a que lo recabe el órgano gestor en la solicitud).
- En caso de comunidades de bienes o sociedades o agrupaciones carentes de personalidad jurídica:
  - Copia del documento de creación y de modificación, en su caso.
  - Nombramiento del representante.
- Copia del documento que acredite la propiedad del edificio o la facultad expresa para poder ejecutar las actuaciones objeto de la subvención.
- Memoria justificativa, firmada por el solicitante, en la que se describan las actuaciones subvencionables y objetivos pretendidos y resumen desglosado del presupuesto.
- Proyecto o memoria técnica, en el caso de que no se requiera proyecto, donde se describan adecuadamente las actuaciones a realizar y la situación de partida, suscrita por técnico competente o instalador, en su caso.
- Presupuesto de la empresa o empresas de las actuaciones para las que se solicita subvención, suficientemente desglosado por actuaciones, concepto, precio unitario y subtotales En su caso, tres ofertas de distintos proveedores.
- Características técnicas y, en su caso, fotografías ilustrativas de los suministros que se pretendan adquirir. En caso de obra, deberá aportar fotografías del estado actual del lugar donde se vayan a realizar las inversiones.
- En caso de solicitud para el mantenimiento de distintivos o marcas de calidad, deberá aportar certificado de la obtención del distintivo o marca, emitido por la entidad certificadora.
- Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y con la Hacienda Autonómica (a presentar sólo si no autoriza a que lo recabe el órgano gestor en la solicitud de subvención).
- Declaración favorable de adecuación o declaración responsable de cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
- Para acreditar que es una pyme y a afectos de comprobar sus cifras económicas, se presentará el resumen anual del Impuesto del Valor Añadido, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto de Sociedades, según corresponda en función del tipo de empresa y su régimen tributario, correspondiente al último ejercicio contable cerrado y al ejercicio contable inmediatamente anterior.
- Escrito por el que se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes, ejerzan sus competencias (Anexo IV de las presentes bases reguladoras).
- Modelo de declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Anexo V de las presentes bases reguladoras).
- Declaración de cesión y tratamiento de datos (Anexo VI de las presentes bases reguladoras).
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (Anexo VII de las presentes bases reguladoras).
- En el caso de tener que acreditar el cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.3.bis) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se realizará por los siguientes medios de prueba:
  - a) Las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, mediante certificación suscrita por la persona física o, en el caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Podrán también acreditar dicha circunstancia por alguno de los medios de prueba previstos en la letra b siguiente y con sujeción a su regulación.
  - b) Las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable no pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, mediante:









- I°. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contenga una trascripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Esta certificación será válida hasta que resulten auditadas las cuentas anuales del ejercicio siguiente.
- 2°. En el caso de que no sea posible emitir el certificado al que se refiere el número anterior, Informe de Procedimientos Acordados , elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o en el caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo de este apartado.









## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

#### Responsable del tratamiento:

Junta de Extremadura: Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes. Dirección: Avenida Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio, Módulo 6, 4ª Planta 06800 Mérida.

Delegado de Protección de datos: dpd@juntaex.es

#### Finalidad del tratamiento:

Sus datos serán tratados con las siguientes finalidades: tramitación de las solicitudes presentadas con el fin de obtener subvenciones concedidas por la Junta de Extremadura para para actuaciones de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas de Extremadura.

#### Conservación de los datos:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

#### Licitud y base jurídica del tratamiento:

La base legal para los tratamientos indicados es el artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas y a la libre circulación de estos datos; tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, modificado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

#### Entidades destinatarias:

Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento de la persona interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.

### Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

#### Verificación de datos personales:

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

#### Derechos de las personas interesadas:

Le informamos de que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como a la portabilidad de los datos personales. Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitirla por correo postal en la siguiente dirección: Avenida Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio, Módulo 6, 4ª Planta 06800 Mérida (Badajoz), salvo en el caso de las personas jurídicas que lo realizarán a través de medios electrónicos. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de la solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.









Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid.

#### Procedencia de los datos:

Los datos tributarios y de Seguridad Social se obtendrán a través de otras Administraciones Públicas, si no consta oposición del interesado.